

“Año de la Universalización de la Salud”

Campo Alegre, 13 de Abril del 2020

**OFICIO N° 006- 2020 – D.I.E. N° 1039-C.A-V /Hvca**

**AL** : **Lic. Jorge G. PEREZ LAZO**  
**Director de la unidad de Gestión Educativa Local**  
**Huancavelica**

**ASUNTO** : Remito Adjunto Plan Anual de Trabajo remoto de la I.E.  
N° 1039 de Campo Alegre - Vilca

**REF.** : **DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES**

=====

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la Institución el cual presido y al mismo tiempo Remito Adjunto Plan Anual de Trabajo Remoto de la I.E. N° 1039 de Campo Alegre - Vilca.

Sin otro en participar me suscribo de usted sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



*Noemi Ramos*  
Lic. **Milagros Romero Noemis**  
C.M. 1042695118  
DIRECTORA (e)

**Resolución Directoral. N° 004-2020-I.E. N° 1039-C.A.-V/HVCA**

Campo Alegre, 13 Abril del 2020

Visto la Resolución Viceministerial N°0088-2020-MINEDU y en cumplimiento de la Labor docente y Directoral en el Marco de la emergencia sanitaria y Aislamiento social.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se dispuso el estado de emergencia a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria que afronta el Perú a causa de la propagación del COVID 19.

Que mediante RV-088-2020 MINEDU; se estable disposiciones para el trabajo remoto de los profesores según lo previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, a fin de garantizar el desarrollo del servicio educativo no presencial en condiciones de calidad, equidad y diversidad, durante el estado de Emergencia Nacional o el periodo que disponga el Ministerio de Educación.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR** el Plan de Trabajo Remoto de la I.E. N° 1039 de Campo Alegre – distrito de Vilca.

**SEGUNDO: CUMPLIMIENTO**, se pone en conocimiento a la comunidad educativa el cumplimiento del Plan de Trabajo Remoto.

**TERCERO: DISPONER Y COMUNICAR**, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica sobre lo actuado.

Regístrese y Comuníquese.



*Noemi Ramos*  
Lic. Matos Ramere Noemi  
C.M. 1042695118  
DIRECTORA (e)



## **PLAN DE TRABAJO REMOTO DE ACUERDO A LA R.M. N° 088-2020-MINEDU DEL(A) DIRECTOR(A)**

### **I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. UGEL : Huancavelica
- 1.2. Institución Educativa : N° 1039
- 1.3. Nivel(es) educativos : Inicial
- 1.4. Modelo de servicio : EIB Revitalización
- 1.5. Turno(s) : Mañana
- 1.6. Responsable (Director/a) : Noemí Eleana MATOS ROMERO
- 1.7. Duración : Del 06 de abril al 30 de abril del 2020

### **II. BASES LEGALES:**

- ✓ Decreto Supremo N° 008-2020-SA
- ✓ Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM
- ✓ RV N° 088-2020-MINEDU Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores para que aseguren el servicio educativo no presencial en la I.E. Frente al COVID-19.

### **III. JUSTIFICACIÓN:**

El contexto actual, marcado por la emergencia sanitaria y la necesidad de aislamiento social, nos exige adaptarnos y plantear soluciones innovadoras para darle continuidad al proceso educativo de los niños. Será un periodo alejado de las aulas, tal como las concebimos normalmente, pero en el que las y los estudiantes continuarán descubriendo nuevos aprendizajes en un entorno definido por la convivencia en el hogar y las restricciones propias de la cuarentena. Para favorecer este proceso, por medio de la estrategia nacional Aprendo en casa, nuestros estudiantes contarán con diversas experiencias de aprendizaje, materiales y recursos, a los que accederán por diferentes medios en función de sus contextos.

El presente Plan está orientado a ofrecer algunas rutas posibles para

responder a este desafío. Sin embargo, será el entusiasmo de coordinación con las autoridades educativas locales y padres de familia, quienes deberán realizar los ajustes necesarios para promover aprendizajes en los niños, y potenciar en lo posible los materiales y herramientas que ofrecemos.

En este camino, el apoyo de las familias será fundamental, así como la participación de otros aliados en la comunidad. En tal sentido presentamos algunas estrategias pertinentes para desarrollar de manera adecuada.

#### IV. OBJETIVOS:

- ✓ Diseñadas estrategias de trabajo remoto para la atención educativa a los niños y niñas de la I.E. N° 1039 de Campo Alegre - Vilca
- ✓ Orientar a los niños (as) y sus familias durante la emergencia sanitaria para darle contenido y sentido a estos días de aislamiento, fortaleciendo valores y actitudes vinculadas con la responsabilidad, la solidaridad, el cuidado de uno mismo, con la estrategia APRENDO EN CASA.

#### V. PLANIFICADOR DE TAREAS:

##### 2.1. PLANIFICACION DEL TRABAJO REMOTO:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Actualización del directorio del Personal Jerárquico, Administrativo, Auxiliar y de los Padres de Familia, PEC de su programa y/o IE,	Se actualizo el directorio de números de celular de la directora, y padres de familia; manteniendo contacto activo con la presidenta de APAFA, quien coordino con las autoridades de la comunidad y se realizó la difusión del comunicado "Aprendo en casa" a través del parlante de alta voz a toda la comunidad.	07 - 10 Abril	Ficha Directorio de APAFA
2	Coordinación con los Padres de familia para la implementación de la estrategia: "APRENDO EN CASA"	Se coordinó con los padres de familia vía llamadas telefónicas de celular para realizar la concientización a los padres de familia, que la educación es relevante en la vida de sus hijos y que se debe realizar en la modalidad a distancia para prevenir el brote del COVID-19 con la estrategia "Aprendo en Casa" así mismo recomendarles que preparen un ambiente acogedor e higiénico para esta labor.	06 - 15 Abril	-Cronograma semanal -Llamadas telefónicas.
3	Asistencia pedagógica en el marco del trabajo remoto	Comunicación directa con el niño mediante Celular a través del Padre	12 al 30 Abril	Cronograma de asistencia pedagógica
4	Gestión de reuniones de coordinación virtuales con los docentes, y administrativos y/o grupos de RED	Se mantiene una comunicación activa y permanente con los padres de familia lo cual se realiza mediante llamadas telefónicas para el intercambio de información, para el trabajo remoto.	06, 08, 17 y 24 Abril	Llamadas telefónicas.

5	Ajustar a la planificación curricular y a nuestra realidad las sesiones de la estrategia APRENDO EN CASA	Elaboración de sesiones adecuados a nuestra realidad	12 al 30 de abril	Mensaje claves Trabajos y ficha para los niños
---	--	--	-------------------	--

## 2.2. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Coordinación con los Padres de familia para el monitoreo de las actividades de los estudiantes en forma permanente, en el marco del programa: "APRENDO EN CASA".	Uso de medio de comunicación wasap  Ficha de monitoreo Cronograma semanal	06 al 30 de Abril	Ficha de monitoreo e información Fotografías Cronograma semana de trabajo remoto
2	Generación de archivos de las sesiones emitidas por los medios de comunicación para su ejecución al reinicio de las clases	Grabaciones de clases (audio –TV) Ficha de seguimiento a las sesiones aprendo en casa	06 al 30 de Abril	Ficha de seguimiento a las sesiones aprendo en casa por conexión
3	Supervisión y monitoreo permanente del cumplimiento de las tareas asignadas a los docentes en el marco de la estrategia: "APRENDO EN CASA"	Organización de horarios de informe de actividades realizadas por parte de los PPF	06 al 30 de Abril	Evidencias por parte de los padres de familia
4	Presentación del balance del trabajo remoto e informe a la UGEL al iniciar las clases presenciales, en relación a las acciones realizadas en el marco de la estrategia: "APRENDO EN CASA".	Elaboración de Portafolio de evidencias  Elaboración del Informe	Al culminar el aislamiento social	Informe del trabajo remoto

## 2.3. MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Difusión de los horarios de los programas de radio y TV, así como de las herramientas de la página web del programa "APRENDO EN CASA" según el caso, en coordinación con los padres/madres de familia, autoridades y	Se realizó la difusión de los horarios del programa televisivo y radial "Aprendo en Casa", manteniendo contacto activo con la presidenta de APAFA, quien coordinó con las autoridades de la comunidad y se realizó la difusión del comunicado "Aprendo en Casa" a través del perifoneo en la comunidad. Así mismo se	6 de Abril	Captura de llamadas y comunicados por celular.

	líderes comunales.	comunicó a los padres de familia mediante llamadas telefónicas.		
<b>2</b>	Conformación redes sociales y virtuales con los miembros de la comunidad educativa.	Se realizó una estrategia de envío de información en (audio) y mensajes de texto de "Aprendo en Casa") a los padres de familia que no cuentan con tv y radio, pero si cuentan con celulares.	6 al 15 Abril	Captura de envíos y llamadas.
<b>3</b>	Sensibilización a los padres de familia respecto a su papel como apoyo educativo en la implementación del programa "APRENDO EN CASA".	Se continua con la concientización en el apoyo educativo a los padres de familia mediante llamadas telefónicas de forma permanente e individual, donde los padres de familia apoyan en cuanto al refuerzo de las clases emitidas por la radio y dejando algunas actividades a realizas en casa con sus hijos.	6 al 12 Abril	Llamadas telefónicas

#### 2.4. FORMACIÓN EN SERVICIO:

<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA</b>
<b>1</b>	Inscripción de directivos y docentes en el portal: <a href="http://www.perueduca.pe/campus_virtual">http://www.perueduca.pe/campus_virtual</a> con los cursos disponibles en PERUEDUCA. Seguimiento de la capacitación Virtual de los docentes inscritos al portal de PERUEDUCA.	Se realizó la inscripción a los cursos virtuales ofrecidos por el sistema virtual para el aprendizaje del portal PERÚ EDUCA.	15 Abril	Captura de pantalla de preinscripción Portal de PERÚEDUCA.
<b>2</b>	Seguimiento de la capacitación virtual de los docentes inscritos al portal de PERUEDUCA,	Se mantiene comunicación permanente con las redes sociales de PERU EDUCA sobre los cursos virtuales.	Del 06 de abril hasta la actualidad	Portal de PERÚ EDUCA
<b>3</b>	Planificar estrategias de trabajo colegiado con temas relevantes que se requiere solucionar algún percance y/o en el Marco de la Implementación del CNEBR	Conformación del Grupos de RED	Abril	Fotos, Actas de participación

#### 2.1. INSTRUMENTOS DE GESTION:

<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA</b>
<b>1</b>	Revisar y actualizar los instrumentos de Gestión analizando e incorporando la emergencia sanitaria que afronta el país.	Panificación de actividades y actualizando del PCI, PCA, PAT, etc.	Abril	Instrumentos de Gestión
<b>2</b>	Verificar y actualizar la	Actualización del SIAGIE	Abril	Documentos

	información de los estudiando en el SIAGIE			actualizados del SIAGIE
<b>3</b>	Completar y actualizar información relevante de registros administrativos. SIAGIE, MANTENIMEINTO, CENSOS	Ingreso oportuno de los datos	Abril	Actualización de instrumentos de administrativo

## **2.2. EVALUACIÓN:**

El director de la I.E. adoptara los mecanismos de seguimiento y supervisión de las actividad de la I.E. siguiendo las orientaciones, todas las actividades que resulten necesarias a través de la interacción a distancia que se ha podido identificar.

***IMPORTANTE:*** Las evidencias del director a la UGEL, serán consideradas por las IIEE en función de las estrategias y herramientas utilizadas para la implementación del trabajo remoto, y de su contexto, tomando en cuenta la emergencia sanitaria y la cuarentena establecida por el gobierno, para preservar la salud de la población.

Campo Alegre, Abril del 2020

